

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los veinte y tres (23) días del mes de Mayo del año 2018, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Iñaquito N36-39 e Ignacio San María siendo las 10:30 horas, los socios de la compañía: ETACALLING C.L.

Preside la Sesión la Señora Erika del Carmen Díaz Yáñez y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Alberto Solano Román, el Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>
DIAZ YANEZ ERIKA DEL CARMEN	900,00
LLAMUSUNTA RAMIREZ JOSE	100,00
TOTAL	1.000,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación del Estado de Situación, Balances año 2017
2. Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2017

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Alberto Solano en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2017. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los informes respectivos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, arroja una utilidad de \$ 1.788.17.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La Junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Alberto Solano, en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

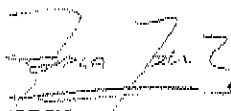
3. Presentación de Informe de Comisario

La Junta General da a conocer el tercer punto, que es la lectura del Informe del Comisario la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


SOCIO
Erika Díaz


SOCIO
José Llamusunta

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía ETACALLING C.L. Celebrada el 23 de mayo del 2018 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


SECRETARIO AD-HOC-
Alberto Solano
ETACALLING C.L.